

**CONVENCIONES**

- Colector sanitario existente
- Colector sanitario proyectado
- Pozo de inspección existente
- Pozo de inspección proyectado
- Nomenclatura de Pozo
- Cota rasante
- Cota batea
- Curva de nivel
- Río
- Cerca de alambre
- Borde de talud

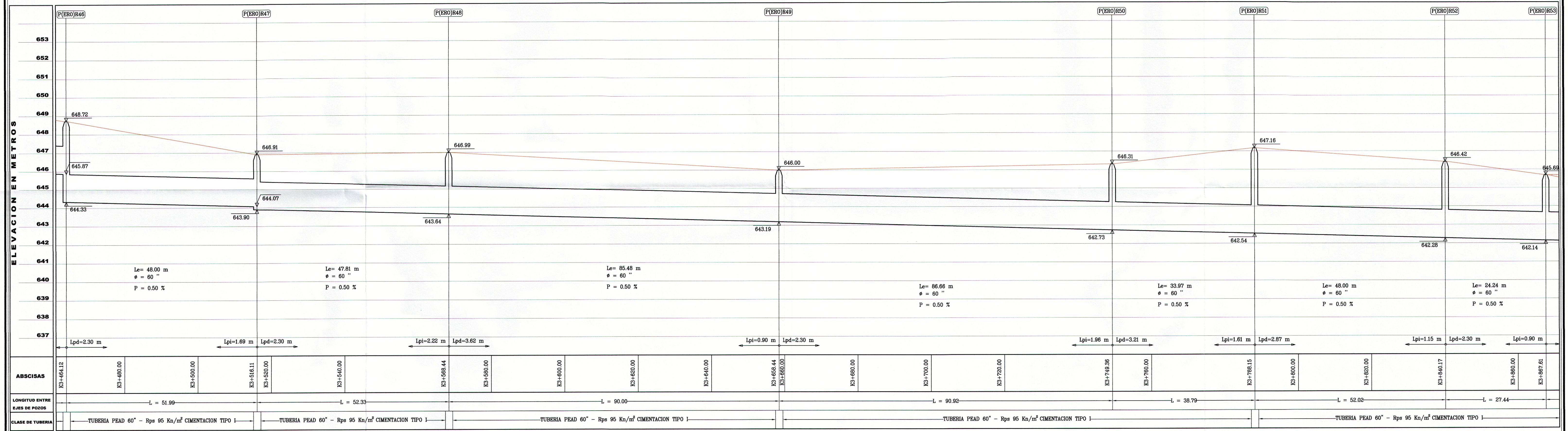
- NOTAS:**
- Las dimensiones no especificadas están dadas en metros.
  - La tubería a instalar deberá ser de pared lisa.
  - El tipo de cimentación señalada está dada para instalación de tubería de Polietileno de alta densidad - PEAD rigidez de tubería criterio ASTM de 95 Kn/m<sup>2</sup>, de acuerdo con las especificaciones que se presentan en el plano. En el evento que esta condición no pueda conservarse, deberá rediseñarse la cimentación con base en las especificaciones del fabricante de la tubería, según la situación que se presente y presentarse a consideración del interventor, para su autorización.
  - Una vez instalada la tubería se procederá a rellenar la zanja con material seleccionado hasta 0.15m por encima de extrados.
  - La máxima longitud entre pozos no podrá exceder de 100 m.
  - La profundidad mínima de relleno sobre extrados de la tubería para la cimentación que se indica es de 1.00 m; en caso que no pueda disponerse de esta altura deberá cimentarse la tubería siguiendo las indicaciones que se presentan en el plano 23 y/o la indicada por el fabricante de la tubería, con la autorización del interventor.
  - La estructura de intersección de los sistemas Río de Oro Margen Izquierda y Río de Oro Margen Derecha Vi. Elazo, es objeto de construcción del Emisario Río de Oro - La Marina.

**CUADRO DE COORDENADAS - REFERENCIAS TOPOGRAFICAS**

DELTA	RUMBO	DIST. (m)	COORDENADAS		COTA (m)
			N	E	
M(PTAR) 13	S 23° 25' 12" W	12.23	1,279,530.78	1,101,035.90	645.95
M(PTAR) 14			1,279,519.55	1,101,031.04	644.74

**CUADRO DE COORDENADAS - EMISARIO RIO DE ORO**

DELTA	RUMBO	DIST. (m)	COORDENADAS	
			N	E
P(ERO)R46	N 06° 26' 57" W	51.99	1,279,265.62	1,100,982.58
P(ERO)R47	N 06° 26' 57" W	52.33	1,279,317.29	1,100,976.72
P(ERO)R48	N 23° 09' 58" E	90.00	1,279,369.29	1,100,970.84
P(ERO)R49	N 23° 09' 58" E	90.92	1,279,452.03	1,101,006.24
P(ERO)R50	N 49° 24' 20" E	38.79	1,279,535.62	1,101,042.01
P(ERO)R51	N 29° 35' 41" E	52.02	1,279,560.86	1,101,071.47
P(ERO)R52	N 39° 20' 10" E	27.44	1,279,606.10	1,101,097.16
P(ERO)R53			1,279,627.32	1,101,114.55



**EMPRESA PUBLICA DE ALCANTARILLADO DE SANTANDER S.A. E.S.P.**

EMPAS

ACTUALIZACION DE DISEÑO:  
ING. GLADYS EUGENIA RUEDA J.  
T.P. 6820223564 STD.

REVISOR:  
ING. LUDWING URIBE GARCIA.  
T.P. 6820229990 STD.

DIBUJO: J.L.S.  
LEV. TOP.: E.R.P. - S.V.L.  
FECHA: Agosto de 2002  
ACTUALIZACION: Febrero 2013 M.P.C.B.  
ESCALA: 1:500

APROBADO:  
ING. MIGUEL SALVAMENTO DURAN.  
T.P. 68202147530 STD.

**REVISIONES**

REFERENCIA	FECHA	RESPONS.
Cambio de tubería	10 / 2011	P.C.R.A.
Ajuste por obra ejecutada	12 / 2011	G.E.R.
Ajuste por modif. borde de Río de Oro MI	01 / 2013	G.E.R.

**CONSTRUCCION EMISARIO RIO DE ORO - LA MARINO**  
MUNICIPIO DE GIRÓN  
DEPARTAMENTO DE SANTANDER

**EMISARIO RIO DE ORO P(ERO)R46 a P(ERO)R53**  
Planta - Perfil

PLANO: 15  
SON: 23  
EROempalme.dwg